



## **JUICIO DE ALIMENTOS ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE LA PCIA. DE BS.AS.**

Destinado a Abogados y empleados del Poder Judicial

\*Días: martes de 15 a 17 hs.\*

Comienza: martes 1º de octubre de 2013

Finaliza: martes 29 de octubre de 2013

Coordinadora: Dra. Silvina M. Galeliano

Lugar: Sala de audiencias del Juzgado de Familia Nº 2 de Pilar

(Colectora Panamericana 12 de octubre Nº 741, Pilar)

\*Disertantes:\*

Dra. Silvina M. Galeliano –Juez del Juzgado de Familia Nº 2 de Pilar-

Dr. Jorge Beckerman –Consejero de Familia del Juzgado de Familia Nº 1 de Pilar-

Dra. Mariana S. Valentini – Secretaria del Juzgado de Familia Nº 2 de Pilar-

Dr. Luis Marcó del Pont –Jefe de la Oficina de Notificaciones de Pilar-

Dra. Andrea Terzian – Auxiliar Letrada del Juzgado de Familia Nº 2 de Pilar-

## **CLASES:**

\*Martes 1º de octubre\*: Dra. Silvina Galeliano: Principios generales del proceso de familia. Competencia. El proceso especial de alimentos. Características. La demanda de alimentos. La nueva ley de mayoría de edad.

\*Martes 8 de octubre\*: Dr. Jorge Beckerman: La audiencia preliminar. Intervención del Consejero de Familia. Mediación y conciliación. Técnicas de negociación.

\*Martes 15 de octubre\*: Dr. Luis Marcó Del Pont: Notificación de la demanda y citación del demandado.

\*Martes 22 de octubre\*: Dra. Mariana Valentini - Dra. Andrea Terzian: Intervención del demandado: ofrecimiento de prueba. La prueba. Alimentos provisorios: apelación, ejecución.

\*Martes 29 de octubre\*: Dra. Silvina Galeliano: La sentencia. Recursos. Ejecución. Incidentes.